



Bases TeatrAm Alcoi 2021

La Comisión de Artes Escénicas del Consell de Cultura de la ciudad de Alcoi convoca el **Festival Nacional de Teatro Amateur TeatrAm Alcoi 2021** que se celebrará en esta población los jueves 4, 18 y 25 de noviembre de 2021, el cual se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán presentarse al certamen compañías pertenecientes a las diferentes federaciones de teatro amateur del Estado español. Las compañías no federadas deberán presentar un certificado firmado por la secretaría de la entidad indicando su trayectoria dentro del teatro amateur.
2. Las representaciones serán en valenciano o en castellano y se seleccionarán un máximo de tres producciones, una para cada fecha propuesta.
3. TeatrAm Alcoi 2021 no es un festival competitivo, es un festival de convivencia. Su principal objetivo es la difusión de las compañías dedicadas al estudio y preparación de espectáculos procedentes de textos dramáticos. Durante los días del Festival se organizarán encuentros y talleres que formarán, junto con las representaciones teatrales, el programa del Festival, y estarán abiertas a todas las personas que deseen participar.
4. Las compañías interesadas deben rellenar y firmar la solicitud de inscripción adjunta a estas bases y enviarla junto con el dossier del espectáculo, libreto de la obra, ficha técnica y ficha artística, fotocopias del registro legal de la asociación, del CIF y del DNI del firmante de la solicitud, y dos copias de la grabación completa de la obra en formato DVD o una copia en un USB, a la siguiente dirección:

Teatre Calderón d'Alcoi - TeatrAm Alcoi 2021
Plaza de España, 14 - 03801 Alcoi (Alicante)

También se podrá enviar toda la documentación, así como los archivos adjuntos necesarios, de manera on-line, accediendo y respondiendo al siguiente formulario: <https://forms.gle/vqt94zCKTUKAT1ps6>. No se admitirán enlaces que obliguen a la descarga del material audiovisual para visualizar la obra.

En cualquiera de los dos casos, tanto enviando la solicitud por correo postal, como respondiendo al formulario online, será necesario el envío postal de la solicitud de inscripción adjunta al final de estas bases debidamente rellena y firmada.

Se aceptarán propuestas de proyectos en preparación. En este caso, junto a la solicitud y toda la documentación, las compañías incluirán un informe del proyecto del espectáculo, acordando la fecha del ensayo general o preestreno para que pueda asistir la comisión artística.

Cualquier duda en lo referente a cumplimentar la solicitud, así como de las bases y/o documentación a presentar, podrá consultarse a través del correo electrónico: comissioartsesceniques@gmail.com.

5. Una comisión de seguimiento, formada por el edil de Cultura del Ayuntamiento de Alcoy y por una comisión artística, designada por la organización del Festival, llevará a cabo la selección de las propuestas presentadas con el fin de alcanzar el mejor nivel posible en el campo del teatro no profesional.

6. Las compañías pueden recibir la visita de uno o más miembros de la comisión artística del Festival para comprobar la calidad de la obra presentada en vídeo.

7. Las compañías participantes dispondrán del espacio, personal de apoyo y dotación técnica del espacio a partir de las 10 horas del día de la representación. Los trabajos de carga y descarga, montaje y desmontaje de decorados, utilaje, escenografía y dirección técnica correrán a cargo de las compañías.

8. El plazo de presentación de propuestas finaliza el 30 de agosto y es improrrogable. A partir del 20 de septiembre de 2021, la comisión organizadora del Festival dará a conocer las compañías que hayan sido seleccionadas.

9. Las compañías seleccionadas dispondrán de tres días hábiles a contar desde que se les comunique su elección para aceptar su participación en el Festival. Una vez recibida su conformidad se les remitirá el contrato correspondiente a su actuación para su firma.

10. Las compañías se comprometen a representar en el Festival el mismo espectáculo que hayan presentado en la documentación de inscripción, sin ninguna modificación en la obra, en la escenografía, ni en el elenco. Cualquier cambio que pudiera producirse tendrá que estar autorizado por la organización.

11. Las compañías recibirán la cantidad de 3.000 euros por su actuación en el Festival en concepto de caché. Si fuese necesario, TeatrAm Alcoi 2021 pondrá a disposición de la compañía que lo precise alojamiento gratuito con el fin de que puedan pernoctar en Alcoy el día de la función. Cada compañía podrá solicitar el alojamiento hasta un máximo de diez personas por compañía. El Festival sólo se hará cargo de los gastos por habitación, asumiendo la compañía cualquier otro gasto que puedan efectuar sus miembros durante la estancia. La organización se reserva el derecho de ampliar el número de personas de la compañía con alojamiento subvencionado según la naturaleza de la obra a representar y siempre bajo negociación previa.

12. Los gastos de viajes y traslados de escenografía hasta el teatro en Alcoy irán a cargo de las compañías.

13. Las obras con derecho de autor tendrán que tener la correspondiente autorización de la SGAE. La organización del Festival no se hará responsable de su incumplimiento.

14. Para el abono de la cantidad estipulada por su actuación en el Festival, las compañías tendrán que remitir al Área de Cultura del Ayuntamiento de Alcoy, el día hábil siguiente al de su actuación, factura en formato electrónico librada por la compañía a cargo del Ayuntamiento de Alcoy, por importe de 3.000 euros, IVA e impuestos incluidos.

La factura tendrá que presentarse a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas FACE con indicación de los códigos correspondientes:

Ayuntamiento de Alcoy

NIF: P0300900H

Oficina Contable: LA0002502 Registro General

Órgano Gestor L01030092 Ayuntamiento de Alcoy

Unidad tra- mitadora: LA0002484 U46 Cultura y Bellas Artes

15. Los beneficios de esta Convocatoria son compatibles con las ayudas que otorga la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana a las compañías federadas de la Comunidad Valenciana que actúan en este tipo de encuentros.

16. Para contribuir a una buena promoción y cuidadosa del Festival, las compañías deberán estar dispuestas a participar en todas aquellas actividades de difusión que la organización considere necesarias.

17. Cualquier circunstancia que pueda surgir y que no esté prevista en estas bases será resuelta por la comisión organizadora.

18. La participación en el I Festival Nacional de Teatro Amateur TeatrAm Alcoi 2021 implica la aceptación de estas bases.

Comissió d'Arts Escèniques
Presidència: Adolfo Mataix
Secretaria: Lúdia Vila
Consell de Cultura d'Alcoi
www.alcoi.org/es/areas/cultura/consell
comissioartsesceniques@gmail.com





Solicitud de participación TeatrAm Alcoi 2021

Nombre de la compañía:

C.I.F:

Domicilio social:

Localidad:

CP:

Provincia:

Apdo. de Correos:

Página web:

E-Mail:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

C.P:

Teléfono de contacto:

Otro teléfono:

E-Mail:

Título de la Obra:

Autor:

Género:

Duración:

Con descanso

Sin descanso

Nº de personajes:

Femeninos

Masculinos

Recomendación de edad:

Acepta la bases de la presente convocatoria y solicita participar en la fase de selección del I **Festival Nacional de Teatro Amateur TeatrAm Alcoi 2021.**

En _____, a _____ de _____ de 2021.

Fdo.